

ÍNDICE

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

INTRODUCCIÓN

CUESTIONES PREVIAS

1. Aplicación de la reducción cuando el causante estaba casado en régimen de gananciales
2. Inaplicación del artículo 27.1 LISD en la liquidación de la sociedad de gananciales
3. Beneficiarios de la reducción

REDUCCIÓN DEL ARTÍCULO 20.2.C) LISD PARA EL CASO DE ADQUISICIÓN MORTIS CAUSA DE LA EMPRESA FAMILIAR, NEGOCIO PROFESIONAL O PARTICIPACIÓN EN ENTIDAD

1. EXENCIÓN DEL IP

1.1. Exención de la empresa individual y negocio profesional

1.1.1. Bienes y derechos necesarios para el desarrollo de la actividad empresarial o negocio profesional

1.1.2. Actividades empresariales o profesionales

1.1.3. Ejercicio habitual, personal y directo de la actividad empresarial o profesional por el sujeto pasivo

1.1.4. Actividad empresarial o profesional como principal fuente de renta del sujeto pasivo

1.2. Exención de la participación en una entidad

1.2.1. Ejercicio efectivo por la entidad de una actividad económica

1.2.2. Titularidad por el sujeto pasivo de un porcentaje mínimo de participación en la entidad

1.2.3. Ejercicio efectivo por el sujeto pasivo de las funciones de dirección en la entidad participada

1.2.4. Retribución al sujeto pasivo por el ejercicio efectivo de las funciones de dirección en una cuantía superior al 50% de sus rendimientos de actividades empresariales, profesionales y del trabajo personal

1.2.5. Cálculo del importe de la exención

1.3. Aspectos comunes a ambas exenciones

1.3.1. Titularidad de la actividad empresarial o profesional o de la participación en una entidad por un menor de edad o sujeto con la capacidad modificada judicialmente

1.3.2. Delegación por el sujeto pasivo en otra persona del ejercicio de la actividad o de las funciones de dirección en la entidad

1.3.3. Entidades que tributan en régimen de atribución de rentas

1.3.4. Compatibilidad de la exención con el cobro de una prestación por invalidez o jubilación

1.3.5. Cuándo han de cumplirse los requisitos del artículo 4.8 LIP para que resulte aplicable la reducción en la base imponible del ISD

1.3.6. Período en el que se debe comprobar el cumplimiento de los requisitos económicos y de ejercicio de la actividad y de las funciones directivas establecidos en el artículo 4.8 LIP

1.3.7. Titularidad por el sujeto pasivo de diversas actividades empresariales o profesionales o de participaciones en distintas entidades

1.3.8. Aplicación de la reducción en la base imponible del ISD cuando no existe la obligación de presentar la declaración por el IP

2. BENEFICIARIOS

3. REQUISITO DE PERMANENCIA

3.1. Cómo interpretar la expresión «la adquisición se mantenga»

3.1.1. Operaciones de permuta

3.1.2. Operaciones de venta

3.1.3. Operaciones de transmisión a otros coherederos

3.1.4. Operaciones de reestructuración empresarial

3.1.5. Operaciones de constitución de derechos limitativos de dominio sobre una propiedad en la que se halla instalada una explotación económica

4. IMPORTE DE LA REDUCCIÓN

5. APLICACIÓN DE LA REDUCCIÓN EN LAS HIPÓTESIS DE ADQUISICIÓN MORTIS CAUSA DE LOS DERECHOS DE USUFRUCTO SOBRE LA EMPRESA INDIVIDUAL, NEGOCIO PROFESIONAL O PARTICIPACIÓN EN UNA ENTIDAD

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO DE JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA ADMINISTRATIVA